

Firman acta para modificar el reglamento y organigrama del ISIPD



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el marco de la **Sesión del Consejo Estatal del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD)** el cual estuvo conformado con la participación de la diputada de la XVI Legislatura del Congreso del Estado, María Guadalupe Moreno Higuera, presidenta de la Comisión Permanente de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública y en representación de la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, Concepción Sánchez.

De acuerdo con el comunicado, durante la sesión revisaron, analizaron y aprobaron diversas modificaciones al Organigrama y Reglamento interno del **ISIPD BCS**, en conjunto con las y los integrantes del gabinete ampliado del Gobierno del Estado, así se dio a conocer por medio de un comunicado de prensa por parte de Congreso del Estado.

En su participación, la diputada Moreno Higuera, reiteró la disposición para continuar trabajando de la mano con el **ISIPD** y contribuir de ser necesario; de igual modo extendió un profundo agradecimiento al director general del **ISIPD**, Jorge Alberto Vale Sánchez, así como al presidente de la **CEDH**, al Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas por el arduo trabajo desempeñado hasta el día de hoy en favor de las personas con discapacidad, afirmando su disposición y compromiso en la búsqueda de mayores oportunidades para las personas con discapacidad.

Finalmente, de las modificaciones plasmadas en el acta se destacan; eliminar la dirección técnica para delegar las funciones a la dirección general, la actualización de los Artículos 1, capítulo 4: relativo al coordinador administrativo, capítulo 6: relativo al funcionamiento del Consejo Estatal del Instituto Sudcaliforniano para la **Inclusión de Personas con Discapacidad**; Artículo 35 relativo a la suplencia del director del ISIPD, y demás transitorios, todos del Reglamento Interno del Consejo Estatal del **Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad** (ISIPD), concluyó el comunicado de prensa.